GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE ACTIVIDADES

CA121422044
14-12-2022 12:15:58 p.m.

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos	MUNICIPIO DE AGUACHICA	c.c o NIT	800096561-4	Teléfono	5650350
Clasificación P.N	N/A	Dependientes	NO	¿Es Pensionado?	NO
Régimen	NO RESPONSABLE DE IVA	Pens. Voluntarias	$ 0,00	¿Es Declarante de Renta?	NO
No. Cuenta Bancaria	896802576			Intereses Vivienda	$ 0,00
Tipo de Cuenta	AHORRO				
Banco al cual Consignar	BANCO DE OCCIDENTE	¿Sus Ingresos en el 2021 Superaron $ 50.831.000,00?			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

No. del contrato	2022030026	No. RP	6969	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)	Informe No.	1 de 1
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.3876520	Periodo Cobrado	del 23/09/2022 al 25/11/2022	¿Factor Multiplicador en Retefuente?			NO
Tipo de Contrato	OTRO	Justificación de la Modalidad		CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (CON VALOR)			

OBJETO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR AL MUNICIPIO DE AGUACHICA CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONAS RURAL Y URBANAS.

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS
El valor del convenio asciende a la suma de DOSCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($214.344.000.00) El Departamento del Cesar aportará los recursos a los municipios según lo establecido en el numeral 8.2.1 del estudio de la siguiente manera: 1. Un primer giro equivalente al noventa por ciento (90%) del valor total del convenio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y además debe presentar constancia de los pagos por concepto de seguridad social integral Salud, Pensión y A.R.L.; y, 2. Un segundo giro equivalente al diez por ciento (10%) restante del valor total del convenio, previa acreditación de los pagos por concepto de seguridad social integral Salud, Pensión y A.R.L. Adicionalmente este pago estará supeditado a la liquidación de los contratos que suscriba el municipio para atender el transporte escolar, así mismo certificación donde conste la devolución de los rendimientos financieros y devolución de recursos no ejecutados en el caso que no se ejecute el 100%. NOTA 1: Para efectos de los giros se debe tener en cuenta que solo se reconocerán servicios (rutas) efectuadas a partir de la suscripción del acta de inicio. NOTA 2: En todo caso, el giro final quedará sujeto a la revisión y autorización emitida por la Secretaría de Educación Departamental y la Interventoría del convenio. El valor del convenio, se pagará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 864 del 04 de octubre de 2022 de Recursos Propios, expedido por el líder Oficina de presupuesto del Departamento del Cesar.

No. de Poliza	Amparo	Valor Amparado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta

Valor Antes de Iva	$ 192.909.600,00
Más: IVA	$ 0,00
Valor Total	$ 192.909.600,00
Menos: Amortización	$ 0,00
Menos: Glosa	$ 0,00
Valor Neto a Cobrar	$ 192.909.600,00

DOCUMENTO SOPORTE DEL COBRO	
Cuenta de Cobro	X
Factura	
Inf. de Actividades	

SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA		
Administración	0 %	$ 0,00
Imprevistos	0 %	$ 0,00
Utilidades	0 %	$ 0,00

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Mes Cotizado	No. Planilla	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Total
OCTUBRE - 2022	9442247762	$ 32.534.900,00	$ 41.854.100,00	$ 4.655.600,00	$ 22.580.400,00	$ 101.625.000,00
NOVIEMBRE - 2022	9444092796	$ 32.523.900,00	$ 41.838.700,00	$ 4.892.200,00	$ 22.468.300,00	$ 101.723.100,00

PAGO DE IMPUESTOS

Impuesto	No. Liquidación	Valor Base	Tarifa	Valor Impuesto

PARA LOS EFECTOS LEGALES Y BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO, MANIFIESTO QUE

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual descritas en el formato anexo.
2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, que los aportes Voluntarios a cuentas AFC y FVP, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
3. Que pertenezco a la categoría descrita en la casilla "Clasificación P.N."
4. Toda la información aquí suministrada es verídica.

RADICADO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE121422040

MUNICIPIO DE AGUACHICA
CONTRATISTA

 Todos los derechos reservados.